

## JUZGADOS Y OFICINA DE APOYO CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN

## PROCEDIMIENTO PARA ABRIR ARCHIVOS COMPARTIDOS DESDE MICROSOFT365 (ONEDRIVE O SHAREPOINT) CON USUARIO EXTERNO

## **CONSIDERACIONES:**

El procedimiento que se describe a continuación, indica la forma en la cual el usuario final puede abrir los vínculos (archivos y/o carpetas) que se hayan compartido desde las cuentas institucionales de los Juzgados o la Oficina de Apoyo de Ejecución Civil del Circuito de Medellín.

## PROCEDIMIENTO

Al correo electrónico personal llegará un mensaje con el vínculo de acceso directo, en el cual aparece el remitente del despacho y/o dependencia que se lo comparte (dominio cendoj.ramajudicial.gov.co). A continuación, de click sobre el ícono "Abrir".

	Tecnico Sistemas Ejecucion Civil Circuito - Seccional Medellin compartió "TUTELA CORTE SEGUNDA RAD 10-2019-387001" contigo. > Receivos x	vie, 6 ago. 13:08 (hace 11 días) 🖞	6	:	
(	para mi +	,	-	•	
	purm →				
	destination, no podia user su contentio, de harenio podria terre consecuencias legales como las contenindes en la Ley 1273 del 5 de errero 2009 y todas las que le apliquem. El sei el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y oracitivos adjutar. So no ser que exista auxaloración existancia incremo consistencia en entenente necesanio harenio, recuerde que puede quartido coron un artico de digital.				

(Mensaje acortado) Ver mensaje completo



Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

Al momento de abrir el vínculo, se generará una validación de seguridad para aprobar el ingreso a la información, al cual debe dar click sobre la opción "Enviar código".



Una vez envíe el código, llegará al correo un mensaje con el respectivo número, el cual deberá ingresar en el campo de "validación" y luego dar click en el ícono "Comprobar"





Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

IMPORTANTE: debe validar en su bandeja de correos no deseados en caso de que no le llegue el mensaje

Escriba el código de verificación		
Ha recibido un vínculo seguro a: TUTELA CORTE SEGUNDA RAD 10-2019-387001.pdf Para abrir este vínculo, escriba el código que acabamos de enviar por correo electrónico a <b>ui</b> Herendene@gmail.com. <u>Volver a enviar</u>		
55267708		
Comprobar		
Mantener mi sesión iniciada		

Finalmente, podrá ingresar al archivo o carpeta compartido



NOTA: Tenga en cuenta que solamente podrá abrir el vínculo la persona específica a la cual se le haya compartido por parte de la Oficina de Apoyo de los Juzgados de Ejecución Civil Circuito de Medellín.

